

**RESOLUCION EXENTA: 10604**  
**Santiago, 24 de septiembre de 2026**

**REF.: DA CURSO A INSCRIPCIÓN EN EL  
REGISTRO DE PRESTADORES DE  
SERVICIOS FINANCIEROS DE ASESORIAS  
PROFESIONALES STELLA LIMITADA.**

---

**VISTOS:**

1. Lo dispuesto en los artículos 1, 3 N° 10, 5 y 20 N° 13 del D.L. N° 3.538 de 1980 que crea la Comisión para el Mercado Financiero; en los artículos 5° y 6° de la Ley N° 21.521; en la Norma de Carácter General N° 502 y en la Resolución Exenta N° 4.873 de 2026.

2. La solicitud de inscripción en el Registro de Prestadores de Servicios Financieros, efectuada por ASESORIAS PROFESIONALES STELLA LIMITADA.

**CONSIDERANDO:**

1. Que, habiendo ASESORIAS PROFESIONALES STELLA LIMITADA, proporcionado los antecedentes necesarios para la inscripción requerida, conforme a las disposiciones referidas en los vistos, a esta fecha, no existen observaciones a la solicitud previamente individualizada.

**RESUELVO:**

1. Dese curso a la inscripción en el Registro de Prestadores de Servicios Financieros, efectuada por ASESORIAS PROFESIONALES STELLA LIMITADA, la cual se realizará conforme a la información adjunta a la presente Resolución.

2. Notifíquese la presente Resolución a la Secretaría General de esta Comisión, para los fines que correspondan de conformidad a la ley y a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 33 y 34 del Decreto Ley N° 3.538 de 1980.

3. Una vez practicada la respectiva inscripción, los antecedentes acompañados a este Servicio por el interesado -que hasta este momento no tuvieron esa calidad- pasarán a ser públicos, correspondiendo al nivel 0 del clasificador de información actualmente vigente en la política de manejo, clasificación, tratamiento y resguardo de la información del Servicio, aprobado por Resolución Exenta N° 3.651 de 2025. Lo anterior, a excepción del documento señalado en el número 7, letra A, de la Sección I de la Norma de Carácter General N° 502, el cual deberá mantenerse en el nivel 1 del clasificador de información.



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>  
FOLIO: RES-10604-26-98797-H SGD: 2026090620533

DTMV-DCFV-DJLC-WF3293234

Anótese, Comuníquese y Archívese.



Néstor Contreras Hernández  
Jefe de área de Licenciamiento  
Por Orden del Consejo de la  
Comisión para el Mercado Financiero



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>  
FOLIO: RES-10604-26-98797-H SGD: 2026090620533

| Antecedentes de Inscripción Persona Jurídica |                                                                        |
|----------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|
| Nombre/Razón Social                          | ASESORIAS PROFESIONALES STELLA LIMITADA                                |
| Nombre de Fantasía                           | Stella Capital Chile                                                   |
| Rut                                          | 76.108.994-3                                                           |
| Contacto (no es parte del registro)          | <a href="mailto:jorgea@stellacapital.net">jorgea@stellacapital.net</a> |
|                                              | 56933828384                                                            |



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>  
FOLIO: RES-10604-26-98797-H      SGD: 2026090620533